



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – AZÁNGARO**  
**ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Azángaro, 18 de julio de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 136 -2022/DREP/DUGELA/AGP**

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
SECUNDARIAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL AZÁNGARO.

ASUNTO : INVITA A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE VIDEOS  
ALUSIVOS A FIESTAS PATRIAS-2022.

REFERENCIA : - Resolución Ministerial N° 186 – 2022 MINEDU, “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural”.  
-Directiva N° 0016-2022-GR-PUNO/GRDS-DREP/DGP “Orientaciones para la celebración del CCI Aniversario de la Independencia Nacional - Región Puno 2022”.  
- Oficio Múltiple N° 0125-2022/DREP/DUGELA/AGP “Orientaciones para la celebración del CCI Aniversario de la Independencia Nacional - en las II.EE. del ámbito de la UGEL Azángaro 2022.”

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo, así mismo hacer de su conocimiento que; la DRE Puno ha emitido la Directiva N°0016-2022-GR-PUNO/GRDS-DREP/DGP dando “Orientaciones para la celebración del CCI Aniversario de la Independencia Nacional - Región Puno 2022”, en el mismo sentido la UGEL Azángaro emitió el Oficio Múltiple N° 0125-2022/DREP/DUGELA/AGP.

Por lo tanto, la UGEL Azángaro hace un llamado a los señores directores de las Instituciones Educativas Secundarias del ámbito de la UGEL Azángaro a promover que los docentes de Ciencias Sociales y DPCC apoyen a los estudiantes para participar en la presentación de videos alusivos a Fiestas Patrias- 2022; en los cuales se promueva la reflexión sobre los valores cívico patrióticos, la apreciación y expresión artística; así como, la valoración de las diversas manifestaciones culturales de la región y el país.

Los asesores de estudiantes que serán reconocidos por RD de felicitación serán aquellos cuyos videos cumplan los requisitos y serán evaluados según los criterios que se especifica en los formatos adjuntos (Anexo 3), el estudiante y su docente asesor quedan inscritos enviando el Anexo 1, Anexo 2 y el video al correo [secundariagpugelazangaro@gmail.com](mailto:secundariagpugelazangaro@gmail.com) , **hasta el día 25 de julio** en horas de la noche. Los videos serán publicados en la página de la UGEL Azángaro y/o Facebook el día 26 de Julio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud, las consideraciones de mi especial deferencia personal.

Atentamente,

NVP/D-UGELA  
ECV/JAGP  
MECC/E-CCSS-DPCC  
Cc/Arch



**ANEXO 1**  
**FICHA DE INSCRIPCIÓN**  
**PRESENTACIÓN DE VIDEOS POR FIESTAS PATRIAS-2022**

1. NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	
2. N° DNI DEL DOCENTE	
3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
4. N° DE CELULAR DEL DOCENTE	
5. NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE PROTAGONISTA DEL VIDEO	
6. GRADO Y SECCIÓN	
7. N° DNI DEL ESTUDIANTE	

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR DE LA IE

**NOTA.-** Los datos de esta ficha deben estar correctamente escritos, porque de esta ficha se obtendrán los datos para el Proyecto de Resolución de Felicitación.

## ANEXO 2

### AUTORIZACIÓN PARA DIFUNDIR LOS PRODUCTOS (VIDEOS) Y/O TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_, padre/madre o tutor/tutora o apoderado/a del estudiante \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° ..... otorgo mi consentimiento a la UGEL Azángaro, para la difundir de los videos y/o trabajos de mi menor hijo, en los medios que dispone la UGEL Azángaro (Página institucional y Facebook), a condición de que se mencione el nombre de mi menor hijo (estudiante) en calidad de autor de dicho video.

Firmado en la ciudad de Azángaro, en fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA O APODERADO(A):

**Nota:** El presente formulario se emite considerando lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 822, Ley sobre el Derecho de autor y sus disposiciones complementarias.

**ANEXO 3**  
**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LOS VIDEOS ALUSIVOS A FIESTAS PATRIAS**  
**UGEL AZÁNGARO-2022**

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE.....**

CRITERIOS	EVIDENCIAS	CUMPLE O NO CUMPLE		APTO/NO APTO
		SI	NO	
<b>FLUIDEZ VERBAL Y MENSAJE CLARO.</b>	Comunica ideas, sentimientos de manera que el público capte el mensaje.			
<b>EXPRESIÓN GESTUAL Y CORPORAL</b>	Expresión corporal: gestos, movimientos acordes a lo manifestado verbalmente.			
<b>USO DE ELEMENTOS COSTUMBRISTAS, VESTIMENTA.</b>	Adecuación de la vestimenta o ambiente.			
<b>ORIGINALIDAD</b>	Video novedoso.			
<b>BUEN USO DEL TIEMPO</b>	Video no excede de 10 minutos.			